

INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL

"CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS CALDERAS DE VAPOR, AUTOCALAVES Y EQUIPOS QUE UTILIZAN VAPOR DE AGUA, SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS"

.- PROPIETARIO DEL EQUIPO			
UT	76.392.302-9	Razón social o personal natural	BPS DRYWOOD S.A.
Dirección	Ex Ruta 5 Sur Km. 513 Lote C	Comuna	Los Angeles
Teléfono Fijo	43-2316484	Teléfono Celular	+55 9 99207307
		Correo Electrónico barrejavier@gmail.com	

2.- DATOS TÉCNICOS (individualizar equipo sometido a revisiones y pruebas)

Registro						
marca	QINGFU DZL4-1.25 ALL	Modelo	MIXTO	Año fabricación	2012	24 Horas de operación diaria
llo de fábrica	DZL4 -1.25-ALL	Sup calefacción	(m ²)	90	N° tubos	80
quemador			Combustible principal/consumo		Blomasa Seca	Combustible alternativo/consumo
Potencia eléctrica (kw) equipo eléctrico)			Presión máxima de trabajo (kg/cm ²)		5.0	Producción de vapor (kg/h) 6 (ton/h)
						4000 KVH

Marca	Modelo	Nº de fábrica	Horas de operación diaria
Tipo de fabricación	Material de fabricación	Potencia eléctrica (kw) (equipo eléctrico)	Volumen cámara principal (l o m³)
Presión de presión	Presión máxima de trabajo (kg/cm²)		

IOTA: DECLARAR EN 2.1. DATOS TÉCNICOS DE CALDERA DE VAPOR PARA AUTOCLAVES CON CALDERA DE VAPOR PROPIA (CALDERÍN)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Marca	Nacional	Modelo	De Tubos Aleateados	Nº de fábrica	Nº 01 - 02	Material de fabricación	Acero al Carbono BWG
Año de fabricación	2015	Cuerpos de presión	-	Volumen (l)		Presión máxima de trabajo 5.0 (kg/cm ²)	

3.- OPERADORES

NOMBRE COMPLETO	RUN	NÚMERO CERTIFICADO	COMPETENCIA
Guillermo Molina Molina	13.842.824-9	222/2015	Operador
Francisco Ríos Jara	14.445.220-8	221/2015	Operador
Jaime Melo González	13.144.179-7	En Trámite	Operador
Antonlo Aguilera Morales	11.963.328-1	141/2013	Operador

4.- RESULTADO DE LAS REVISIONES Y PRUEBAS.

MATERIA (*)	FECHA	CONFORMIDAD	NO CONFORMIDAD-CAUSALES-OBSERVACIONES
Revisión externa	05.03.2015	SI	Equipo y accesorios en buenas condiciones
Revisión Interna	05.03.2015	SI	Equipo en buenas condiciones
Prueba hidrostática	05.03.2015	SI	Cuerpo de presión cumple con requisitos de prueba.
Prueba de vapor válvula(s) de seguridad	16.03.2016	SI	Presión de prueba: ...7.5 Kg/cm2..... Válvula(s) de seguridad reguladas a un 6% de la presión máxima de trabajo. Presión de regulación: ... 5.3 Kg/cm2.....
Pruebas de acumulación	16.03.2016	SI	Válvula (s) instalada es capaz de evacuar la totalidad del vapor generado por la caldera operando en su máxima producción de vapor, sin consumo, y admite hasta un 10% exceso de la presión máxima de trabajo Presión de prueba: 5.0 Kg/cm2.....
Revisión de la red de distribución de vapor, componentes y accesorios	16.03.2016	SI	Componentes del sistema de generación de vapor, red de distribución y sus accesorios cumplen con requisitos que indica normativa
Pruebas especiales			Indicar tipo de prueba y resultado

NOTA (*): DETALLAR REVISIONES Y PRUEBAS PARA CADA CUERPO DE PRESIÓN, RECIPIENTE DE PRESIÓN COMO DE LAS VÁLVULAS DE SEGURIDAD INFORMAR RESULTADOS SEGÚN EQUIPO Y REVISIONES Y PRUEBAS QUE CORRESPONDAN

5.- CONCLUSIONES

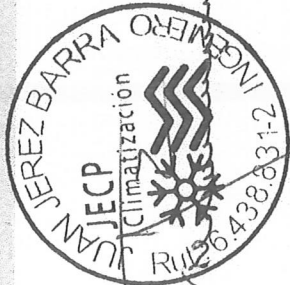
FECHA	ESTADO
CONFORMIDAD:	
El equipo (caldera de vapor, autoclave o equipo que utiliza vapor de agua), sus componentes y accesorios cumple con lo indicado en la normativa vigente. Respecto a condiciones de emplazamiento y requisitos de seguridad de la instalación cumplen con lo que señala normativa	
Este informe tiene validez siempre que el equipo identificado no sea intervenido con motivo de reparación, reformación y/o transformación realizada posteriormente, o bien ante daños evidentes como consecuencia inmediata de un terremoto u otros esfuerzos mecánicos imprevistos	
Vigencia de revisiones y pruebas realizadas es de tres años, fecha de vencimiento: ...06.06.2019.....	
NO CONFORMIDAD:	
Indicar materias deficientes y/o causas de la no conformidad	

6.- CONDICIONES GENERALES DE LA INSTALACION

Materias a desarrollar:

Título II. "De las condiciones generales de instalación y seguridad de las calderas de vapor, autoclaves, equipos que utilizan vapor de agua" Párrafos I al V

Título IV "De los combustibles



Firma del Profesional facultado



MGC/BT/Chtc

ORD. N° 554 /

MAT: Comunica número de registro de Equipo que se indica.

Los Ángeles, 10 JUN 2016

DE: Q.F. ANGELICA GONZALEZ LARA
DELEGADA PROVINCIAL DE BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO.

A: D. JAVIER ARTURO BARRERA RIOS
REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA BFS DRYWOOD S.A.
EX RUTA 5 SUR KM. 513 LOTE C, COMUNA DE LOS ANGELES.

Atendiendo a lo solicitado, y en cumplimiento al artículo 3° del Decreto Supremo N° 10 del año 2012 del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Calderas, Autoclaves y Equipos que Utilizan Vapor de Agua, comunico a Ud. número de Registro Regional, correspondiente al siguiente equipo:

1.- CALDERA DE VAPOR									
Fabricante	QINGDAO XINGFU	N° de fábrica	-----	N° serie	DZL4-1.25-ALL	Año fabricación	2012		
Año modificación	-----	Tipo de combustible	BIOMASA	Superficie de calefacción (m²)	90	Producción de vapor (Kg/h - Ton/h)	4000 Kg/h		
Presión de diseño (Kg/cm²)	8		Presión máxima de trabajo (Kg/cm²)	5	Presión de trabajo	5			
2.- IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO									
Dirección EX RUTA 5 SUR KM. 513 LOTE C									
Comuna		LOS ANGELES		Localidad		LOS ANGELES		Región BIO BIO	
3.- PROPIETARIO DEL EQUIPO									
RUT	7	6	3	9	2	3	0	2	- 9
					Nombre o Razón Social		BFS DRYWOOD S.A		

NUMERO DE REGISTRO REGIONAL SPBIOBIO/304

La modificación o cambio de alguno de los antecedentes presentados para su incorporación al registro, debe contar con autorización previa de la Autoridad Sanitaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Q.F. ANGELICA GONZALEZ LARA
DELEGADA PROVINCIAL DE BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- USO
- Cof. de Bases